

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TERRA VERDE CRIGAN S.A.

En la ciudad de El Carmen, a los 5 días del mes de Junio del año 2020, siendo las 11H00, en las oficinas situadas en la Avenida La Esperanza Edificio Millenium, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía TERRA VERDE CRIGAN S.A., con la concurrencia de los accionistas señora Ambar Luigina Bohórquez Rojas y señor Luis Francisco Zambrano Cuadros. Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares (US\$ 800,00) por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerente del año 2019
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2019
- 3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2019

Preside la Junta General la señora Ambar Luigina Bohórquez Rojas Presidenta de la compañía y actúa como Secretario ad-hoc el señor Alex Gonzalo Cevallos.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

1.- La señora Presidenta solicita se de lectura al informe de Gerente del año 2019 y luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe de Gerente del año 2019.

2.- El señor Presidente solicita se de lectura al informe de Comisario del año 2019 y luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe de Comisario del año 2019.

3.- El señor Presidente solicita a la señora Contadora de la compañía proceda a dar lectura y explicaciones de las cuentas de los estados financieros del período 2019. Una vez que se analiza y delibera por parte de los accionistas, la Junta General por unanimidad resuelve Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 Minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se procede a dar lectura de la misma y esta es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

La Señora Presidenta siendo las 12H00 da por finalizada la Junta General Extraordinaria y Universal y agradece la asistencia de los señores accionistas.